



NOMBRE DEL FORMATO
Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León Décimo Cuarta Reunión Ordinaria Departamento: <u>Presidencia</u>

OBJETIVO(S) DE LA JUNTA: Celebrar la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria del CONARTE		
LUGAR: HUB Cultural de la Escuela Adolfo Prieto (Parque Fundidora), Monterrey, Nuevo León, México.	FECHA: 15- 11 -2017	DURACIÓN: 10:00 a 11:40 01:40 Horas.
COORDINADOR: M. Ricardo Marcos González / Presidente		

PUNTOS TRATADOS:	ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:	OBSERVACIONES:	RESPONSABLE:
<p>I. Bienvenida y verificación del quórum.</p> <p>La Dra. Melissa Segura Guerrero, en su calidad de Secretario Técnico, extendió una cordial bienvenida a los presentes, a lo que sería la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de Consejo, dando inicio en primera convocatoria.</p>	Ninguno.	Ninguna.	Consejo
<p>II. Aprobación del Acta</p> <p>Se puso a Consideración del Pleno del Consejo la aprobación del Acta Anterior (Décimo Tercera Reunión Ordinaria, con fecha del 18 de octubre de 2017).</p> <p>La Dra. Melissa Segura, señaló que se tendría un ligero ajuste en el Orden del día, antes del Informe de la Convocatoria del Estímulo Fiscal, menciono que el Mtro. Ricardo Marcos deseaba realizar una intervención sobre el tema del Presupuesto 2018.</p> <p>El Mtro. Ricardo Marcos, agradeció a los presentes, por su presencia en la Décimo Cuarta Reunión Ordinaria de Consejo, comentó que, respecto a la cuestión del presupuesto del año 2018, aun es un proceso que no ha sido concluido, todavía no se tiene una información certera, de lo que va hacer el presupuesto</p>	Se aprueba por unanimidad.	Ninguna.	Consejo

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Estatad, sin embargo el Consejo ya ha estado trabajando en lo que son diversos escenarios, desde uno muy desalentador en base a una propuesta preliminar que había planteado Tesorería del Estado, a través de sus propios procesos. En esa petición se les permitió a todos los organismos, realizar una contra propuesta, la cual CONARTE, también la realizó. Mencionó que se tiene un margen de posibilidades, donde considera que queda en una especie de punto medio en la propuesta que han realizado, y la propuesta de Tesorería del Estado, siendo la más conservadora y la más difícil, precisamente en ese escenario inicial que se planteó.

Señaló que hay que tener gran consideración, pues el año 2018 será un año muy difícil en muchos sentidos, por lo cual se ha estado trabajando en un proceso, que amortigüe lo más que se pueda, los rubros presupuestales. Comentó que, de entrada, él tiene un compromiso de no provocar una mayor afectación a las vocalías, ya que fueron recortadas mucho en este año 2017, agradeciendo la comprensión de todos, pues finalmente se ha trabajado bien en conjunto. Le interesa que se valla sensibilizando en todo lo anterior, pues no es un año que pinte bien, respecto a los recortes Federales, mencionó que se ha hecho mucho revuelo, respecto a eso, enfatizo que él está muy molesto al respecto, junto con otras instituciones culturales, comentó que ya basta de que las bolsas Federales sean discrecionales es increíble que se esté trabajando en muchos aspectos, hacia otro tipo de formas de proceder de la nación y se sigue con la tendencia de *"hay les va, a como se entienda"*, y en base también a cotos de poder y posibilidades de incidencia, que tienen ciertos grupos poderosos sobre el presupuesto del país.

Considero que eso no debe de ser, y que él seguirá con la bandera, hasta que sean las selecciones y la nueva legislatura,

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

menciono que se lo ha hecho saber a unos de los Diputados de Nuevo León, que no tienen necesariamente la incidencia sobre las bolsas Culturales específicamente, pero que pueden crear también un poco de conciencia. Agregó que ese ejercicio le pareció ridículo, pues no se hace verdaderamente una evaluación de los proyectos. Por otro lado, a lo que a CONARTE se refiere, o Cultura del Estado de Nuevo León, la realidad es que llevan más de tres años, sin que las bolsas del PEF se han considerables, no se está hablando a manera de Nuevo León globalmente, se está hablando de CONARTE, no es un presupuesto que realmente valla a impactar, finalmente lo que se estaba promoviendo en dado caso de que hubiera un buen proceso de selección de proyectos, CONARTE tiene alrededor de cuatro o cinco proyectos, que son importantes y que pueden dar frutos a mediano plazo, y que por pronto se quedan en Estambay, dadas las circunstancias, porque no fueron dadas en este caso, ni recibidos ni aprobados.

Lo anterior, no cierra puertas de gestión, se ira a la Secretaria de Cultura próximamente, para ver los fondos que surgen desde esa perspectiva. Por lo pronto se ha estado sensibilizando a que el Presupuesto del Estado también este acorde a las circunstancias, considerando que el Organismo ha desarrollado un programa y un trabajo muy importante, en el campo del Desarrollo Cultural, consideró también que en la cuestión del Desarrollo Artístico, se han visto grandes proyectos, programas, exposiciones, este año, por lo que se seguirá con toda la intención de fortalecer el Organismo y de buscar otros fondos posibles que se puedan traer, hay formas en que el Organismo pueda gestionar otros recursos, no necesariamente de la federación, existen asociaciones civiles, organizaciones, diversas direcciones que CONARTE ha buscado la posibilidad de ampliar fondos a través de relaciones con iniciativas privadas, donde es una tónica que tienen que seguir abriendo y ser conscientes que al día de hoy, es

<p>otra parte importante para poder llevar a cabo, proyectos importantes.</p>			
<p>III. Informe 2017 de la convocatoria del Estímulo Fiscal a la Creación Artística.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, mencionó que el siguiente punto del día, es el Informe 2017 de la convocatoria del Estímulo Fiscal a la Creación Artística, comentó que cada año, se hace un reporte final, señaló que en esta ocasión hubo una serie de modificaciones al reglamento, que se aprobaron en este Consejo, y como resultado de eso, se tuvo la aprobación de 29 proyectos, con un monto total de \$11'676,258.00 para 32 autores o artistas que están con dicha convocatoria. 12 proyectos ya fueron pactados con las empresas, con un apoyo de \$5'000,000.00, aún hay un fondo por asignar de \$9'988,979.00, de los cuales una parte estaría, si se confirma el apoyo de los 29 proyectos, el monto sería mucho menor.</p> <p>Señaló que en muchos proyectos o en algunos de ellos, se tuvo que ampliar la prórroga para la presentación de la documentación, por parte de la empresa, porque les estaba tomando un poco más de tiempo a los artistas, traer el apoyo ya en firme de la empresa, por lo cual se extendieron unas prórrogas, actualmente se está a tiempo de recibir las confirmaciones, para que el monto sea comprometido. En total han sido 116 proyectos, los que se llevan a partir de la aprobación de la Ley; 20 de Literatura, 47 de Guiones Cinematográficos, 30 de Creación de Artes Plásticas, 11 de Composición Musical, 6 de Producción Musical, 2 de Producción Teatral, resaltó que, en la última convocatoria, se recibieron los primeros proyectos para Producción Teatral, desde que se aprobó la Ley, lo cual manifestó que es importante señalar. Por</p>	<p>Ninguno.</p>		

<p>otra parte, comentó que se han beneficiado 85 autores, han apoyado 55 empresas en total.</p> <p>Agregó que tanto el Mtro. Ricardo Marcos y ella, han sido convocados a una reunión con el Procurador Fiscal del Estado, para hablar sobre este tema, pues tienen interés en platicar sobre el Estímulo Fiscal, mencionó que tienen dicha reunión en el lapso de dos semanas aproximadamente, señaló que, si hubiera alguna información importante, se les hará llegar con puntualidad.</p>			
<p>IV. Presentación de la Dirección Administrativa y de la Dirección de Desarrollo y Patrimonio Cultural (Esferas Culturales).</p> <p>Por otra parte, La Dra. Melissa Segura, comentó que tienen como cierre, dos presentaciones importantes las direcciones de CONARTE, la primera de ellas es la Dirección Administrativa y la Dirección de Desarrollo y Patrimonio Cultural. Mencionó que antes de iniciar las presentaciones, el Mtro. Ricardo Marcos, tomara la palabra.</p> <p>El Mtro. Ricardo Marcos, mencionó que como preámbulo a lo que valla a presentar el Contador José Álvarez, consideró importante sensibilizar a los presentes, en algunos puntos del organismo, que afortunadamente se han estado trabajando muy bien por parte del administrador. Comentó que se verá más minuciosamente con la explicación lo que él está hablando de manera global, pero desde la administración anterior de CONARTE, había una intención, de ir renovando los espacios, dándoles el mantenimiento adecuado, ese proceso señaló, les ha tocado no solamente mantenerlo, sino intensificarlo. Le parece, que es un área muy importante, que han estado realizando,</p>	<p>Ninguno.</p>		<p>Consejo</p>

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

porque finalmente los espacios tendrán una incidencia en tres vertientes principales; usuarios, artistas, y finalmente a los propios trabajadores del organismo. Por un lado, considero importante tener instalaciones y equipaciones dignos de trabajo, en muchas ocasiones el Consejo no había cambiado muchos de los equipamientos, y el contador José Álvarez, lo pondrá en un momento más en perspectiva.

En otros aspectos, se habla también de procesos de mantenimientos regulares que se dan, cada determinado tiempo, por lo cual tanto el Teatro de la Ciudad, la Escuela Adolfo Prieto, han tenido un proceso importante de mantenimiento, incluso de renovación en muchos aspectos, la Casa de la Cultura igualmente, en el Centro de las Artes, se ha ido apuntalando algunas cuestiones, como el Teatro, a quien se le ha dado un mantenimiento mayor y se han renovado cuestiones de equipamiento, considero que es una parte importante, asumiendo una responsabilidad propia de él, el tener espacios a punto, y el día que toque tener que entregar dicha encomienda, se entreguen en las mejores condiciones posibles. Felicito al contador José Álvarez, por dicha iniciativa, que se ha dado desde su entrada a la Dirección Administrativa de CONARTE, que va en pro del organismo y también de los trabajadores del mismo.

El contador José Álvarez, agradeció por la oportunidad que se le brindo, para poder compartir un tema con carácter administrativo, que no es común dentro de las Juntas de Consejo. Agregó que la finalidad, es tener una semblanza de lo que ocurre en CONARTE, en los ámbitos administrativos.

Inicio manifestando, que la Dirección de Administración, está integrada por 24 personas, y las áreas que la forman son: Recursos Humanos, Informática, Mantenimiento y Conservación

de Espacios, Adquisiciones y Contabilidad de Finanzas, considero que esas áreas son las típicas que forman ese tipo de Direcciones.

Señalo que, Transparencia, Control Interno y Auditoría, es un área nueva, y se deriva de la demanda que se tiene de trabajo, sobre esos conceptos. Manifestó que esas áreas, son el ente con los diferentes entes fiscalizadores (4 entes fiscalizadores; Auditoría Superior del Estado, Auditoría Superior de la Federación, Contraloría y Auditores Externos).

Comentó que el tema de Transparencia en los últimos tiempos, ha tomado un nivel muy importante, en cuanto a demanda e información, añadió que es algo que está regulado por la propia ley, y se debe de poner la atención debida.

Respecto al tema de Control Interno, manifestó que es una actividad que será continua el próximo año, con la intención de cuidar todos los procesos, políticas y procedimientos.

Responsabilidad de la Dirección Administrativa.

- *Administrar los recursos de CONARTE con eficiencia, eficacia y economía.*

El C.P. José Álvarez, mencionó que es un renglón pequeño, con una gran responsabilidad, pero el objetivo de la presentación no es hablar de la Dirección de Administración, sino de una parte administrativa de CONARTE.

Misión de CONARTE

- *Contribuir al desarrollo humano y social de la sociedad, lo cual es realizado a través del acceso a los bienes y servicios culturales, y la divulgación*

de expresiones artísticas, el impulso a los creadores, la sensibilización en las artes y la valoración de la cultura popular, etc.

Por otra parte, señaló que se sabe cuál es la misión de CONARTE, entendiéndolo como subjetivo o como actividad sustantiva. Teniendo en cuenta que, para poderla desarrollar, se necesita tener una infraestructura, la cual es de recursos.

Recursos:

- **Económicos.** - Gestión y aplicación presupuestal.
- **Humanos.** - Organización y administración de personal.
- **Físicos.** - Edificios e instalaciones.
- **Tecnológicos.** - Infraestructura de tecnología de información y comunicación.
- **Administrativos.** - Sistemas informáticos, sistema de calidad, políticas y procedimiento.

**PERSONAL
(NOVIEMBRE 2017):**

PERSONAL	BASE		CANTIDAD		
	CONFIANZA	SINDICALIZADO	ASIMILABLES A SUELDOS	TOTAL	%
MUJERES	22	23	16	61	38
HOMBRES	30	47	21	98	61
TOTAL	52	70	37	159	100

Señaló que en CONARTE son 159 personas, de los cuales 61 son mujeres, representando el 38%, 98 hombres, representando el 61%. Por lo cual se está trabajando en la equidad de género, para balancear dicho tema.

Agregó que, de esas 159 personas, 52 son de confianza (33%), 70 personas sindicalizadas (44%), 37 asimilables a sueldos (23%), mencionó que la intención es que se tenga idea de las características de qué tipo de personal labora en CONARTE.

Enfatizó que, respecto al personal de asimilables a sueldos, durante el tiempo, en todos los organismos, se ha desarrollado una estrategia, con la intención de amortiguar, las decisiones de la Secretaría de Finanzas, Tesorería o el Gobierno, por lo cual este tipo de empleados, es solamente aquel que recibe su sueldo, y no tiene costo, respecto a prestaciones. Sin embargo, consideró que es preocupante para la administración, en que esas personas que hace tres meses eran 42, la antigüedad que alcanzaban dichas personas, iba hasta de 13 años, por lo cual la idea, atendiendo esa parte, hace dos meses se tomó la decisión de incorporar, de acuerdo a la capacidad económica a 10 personas de asimilables a sueldos, pasar a personas de confianza, la intención es seguir respetando esa justicia laboral.

PERSONAL

ANTIGÜEDAD (AÑOS):

RANGO DE AÑOS:	BASE			CANTIDAD	
	CONFIANZA:	SINDICALIZADO:	ASIMILABLES A SUELDOS:	TOTAL:	%:
0-5	27	0	28	55	35
6-10	12	6	9	27	17
11-15	8	22	0	30	19
16-20	2	13	0	15	9
21-25	1	10	0	11	7
26-30	2	12	0	14	9
31-35	0	7	0	7	4
TOTAL				159	100

El C.P. José Álvarez, comentó que el 35% del personal, tiene una antigüedad de hasta 5 años, por lo cual se puede considerar que el 65% del personal, tiene una antigüedad considerable o muy poca rotación, esto habla muy bien, del arraigo del personal que tiene CONARTE.

**PERSONAL
 EDAD (AÑOS):**

RANGO DE EDAD:	BASE		ASIMILABLES A SUELDOS:	CANTIDAD	
	CONFIANZA:	SINDICALIZADO:		TOTAL:	%:
18-24	0	0	2	2	1
25-29	4	0	5	9	6
30-34	9	3	8	20	13
35-39	11	7	9	27	17
40-44	10	12	7	29	18
45-49	5	11	2	18	11
50-54	6	9	2	17	11
55-59	1	15	0	16	10
60 O MÁS	6	13	2	21	13
TOTAL	52	70	37	159	100

El C.P. José Álvarez, mencionó que hay milenios, senior, generación X, etc., es muy diverso el tema, la finalidad, es ver como este ingrediente humano, con sus características, desarrollando una habilidad para administrar al personal.

**PERSONAL
 TENDENCIA DE PERSONAL 2009 – 2017**

TIPO DE PERSONAL	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	NOV 2017
BASE	126	120	114	116	108	112	111	112	122
ASIMILABLE	53	53	50	49	45	42	42	43	37
TOTAL:	179	173	164	165	153	154	153	155	159

DOCUMENTO PARA CONSULTA

El C.P. José Álvarez, señaló que el total de personal en el año 2009 era de 179, actualmente es de 159, destacando que se ha mantenido de una manera conservadora, siendo una tendencia prácticamente a la baja. Por lo cual, la estructura de Base y Asimilable, se ha ido manteniendo, constantemente en el tiempo.

**INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
 HARDWARE**

El C.P. José Álvarez, comentó que otro tema importante es la Infraestructura Tecnológica.

Situación 2015

- *Inventario de 150 Equipos de cómputo.*
- *65% Obsoleto.*
- *Existían más de 10 modelos diferentes de quipos.*
- *Dificultad en tareas de soporte y solución de problemas.*
- *Adquisiciones por dirección y no generalizadas.*

Situación Actual

- *Renovación del 60% del inventario de equipo de cómputo y otro 10% en proceso.*
- *Modelo de equipo de cómputo estandarizado.*
- *Adquisiciones a través del área de informática.*
- *Adquisición de equipos de almacenamiento para respaldos de información y digitalización contable.*

DOCUMENTO PARA CONSULTA

SOFTWARE

Situación 2015

- 65% de los equipos no contaban con licencia válida de Microsoft Windows.
- 100% de los equipos con Windows no contaban con licencias de Microsoft Office.
- Versiones obsoletas como Office 2003 y 2007. (Gobierno central)
- No se contaba con actualizaciones y soporte.

Situación Actual

- El 100% correspondiente al equipo renovado cuenta con licencia válida de Microsoft Windows y Office.
- Versiones actualizadas, Windows 10 y Office 2016.
- Se realizó una capacitación al personal para el uso de estas herramientas con una duración de 65hrs.

COMUNICACIONES

Situación 2015

- Servidor de correo electrónico limitado al 95% de su capacidad con licenciamiento vencido.
- Sin filtro anti spam, navegación y antivirus.
- Enlaces a internet limitados con saturación por la cantidad de usuarios.
- Conmutadores telefónicos análogos e independientes entre los espacios de CONARTE.

Situación Actual

- Adquisición de servidor de correo electrónico de última generación y gran capacidad de almacenamiento.

- *Adquisición de equipos de seguridad para filtrado de contenido, anti spam y antivirus (En proceso de implementación).*
- *Se integró el proyecto Voz y Datos para el Centro de las Artes el cual consiste en una telefonía unificada y un enlace dedicado a Internet de alta velocidad. (Centro de las Artes I Y II, Niños CONARTE y Nave Generadores) En proceso de implementación.*

APLICACIÓN ECONOMICA:

Hardware	\$1'300,000.00
Software / Capacitación	\$500,000.00
Comunicaciones	\$2'300,000.00
TOTAL	\$4'100,000.00

**INFRAESTRUCTURA FÍSICA
 (m2 de Construcción y Terreno)**

ESPACIO:	FECHA DE ADSCRIPCIÓN:	M2 DE CONSTRUCCIÓN:	M2 DE TERRENO:	TOTAL:
Teatro de la Ciudad	1995	9,568	-	9,568
Casa de la Cultura	1995	2,388	-	2,388
Edificio anexo a Casa de la Cultura	1995	892	-	892

<i>Cineteca</i>	1997	4,098	-	4,098
<i>Centro de las Artes II</i>	2000	4,379	-	4,379
<i>Edificio Generadores</i>	2005	4,123	-	4,123
<i>Escuela Adolfo Prieto</i>	2008	3,656	-	3,656
<i>Niños CONARTE</i>	2009	1,090	-	1,090
<i>Museo de Culturas Populares</i>	2011	1,360	-	1,360
<i>Pinacoteca Colegio Civil</i>	2012	1,620	-	1,620
<i>Concha Acústica del Obispado</i>	2015	3,117	-	3,117
<i>Esfera Cultural Galeana</i>	2016	-	10,495	10,495
<i>Esfera Cultura El Carmen</i>	2016	-	2,500	2,500
<i>Esfera Cultura García</i>	2017	-	1,600	1,600
TOTAL M2		36,291	14,595	-

El C.P. José Álvarez, señaló que esos 36,291 M2 de construcción, que representan todos los espacios anteriores, datan desde un tiempo con bastante antigüedad. Lo cual implica que los gastos relacionados solamente con la operación de los espacios, no sea suficiente, porque ya demandan esos espacios un mantenimiento mayor para su infraestructura física.

APLICACIONES EN INFRAESTRUCTURA

2016	
MANTENIMIENTOS MAYORES:	INVERSIÓN:
<i>Conservación y mantenimiento menor de edificios</i>	\$1'094,205.77
<i>Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria</i>	\$9'319,821.52
<i>Sistemas de aire acondicionado y refrigeración</i>	\$5'762,533.46
<i>Edificios no residenciales</i>	\$2'085,106.50
<i>Máquinas y herramienta</i>	\$8'428,588.64
TOTAL:	\$26'690,255.89

El C.P. José Álvarez, comentó que se aplicaron \$26,690,255.89 para el tipo de mantenimiento mayor, son prácticamente cuentas contables.

2017	
MANTENIMIENTOS MAYORES:	INVERSIÓN:
<i>Conservación y mantenimiento menor de edificios</i>	\$1'526,002.84

DOCUMENTO PARA CONSULTA

Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria	\$10'151,810.85
Máquinas y herramienta	\$227,696.98
TOTAL:	\$11'905,510.67

El C.P. José Álvarez, mencionó que, del 2017 a la fecha, van casi \$12,000,000.00. implicando presupuesto Federal y Estatal. La demanda de los espacios en cuanto infraestructura, señaló que es alta, y el nivel de inversión se estará viendo constantemente.

EQUIPO DE TRANSPORTE.

#	TIPO:	MODELO:	VALOR COMERCIAL:	VALOR MÍNIMO DE VENTA:
1	*Ram Wagon	2001	\$55,000.00	\$38,400.00
2	*Ram Wagon	2001	\$55,000.00	\$38,400.00
3	*Express Van	2002	\$74,000.00	\$55,700.00
4	*Silverado 1500	2002	\$47,900.00	\$38,000.00
5	*Voyager	2005	\$60,500.00	\$54,300.00
6	*Voyager	2007	\$70,250.00	\$64,900.00
7	*Voyager	2008	\$80,000.00	\$75,100.00
8	*Voyager	2008	\$77,000.00	\$72,100.00
9	Kangoo	2011	\$94,600.00	\$85,400.00
10	Tsuru	2012	\$83,500.00	\$67,100.00
11	Hiace	2012	\$265,500.00	\$222,200.00
12	F-450	2013	\$349,000.00	\$314,600.00
13	Mitotera	2013	\$2,031,900.00	\$1,741,600.00
14	Urvan	2015	\$332,500.00	\$261,400.00

15	F-550	2016	\$530,828.00	-
16	Mitotera 2	2016	\$1,685,303.00	-
17	Express Van	2017	\$498,276.00	-
18	Aveo	2017	\$163,707.00	-
19	Sonic	2017	\$218,900.00	-
20	Carro de Golf	2017	\$188,707.00	-

El C.P. José Álvarez, comentó que referente al parque vehicular se tienen modelos desde el 2001 al 2017. Señaló que, en el 2016, se hizo la Mitotera #2, la F-550 es un vehículo, pero arrastra, siendo la Mitotera el modulo y vehículos que se compraron durante ese año. Mencionó que deseaba aprovechar el espacio para comentar que hay equipos que ya están obsoletos y que incluso se pueden encontrar cuando ingresan al estacionamiento, con los cuales ya se incurrió mucho en gastos de mantenimiento. Por lo cual, externo su deseo, de pedir la autorización al Consejo, para dar de baja los vehículos más obsoletos.

La Dra. Melissa Segura, señaló que son 8 vehículos, los que se darían de baja, en este año del patrimonio de CONARTE.

Se puso a votación, la autorización para dar de baja dichos vehículos.

El Dr. Rodrigo González, preguntó cuál era el procedimiento para dar de baja.

**Por
 unanimidad
 quedo
 aprobado**

El C.P. José Álvarez, respondió que es definir si el Consejo está de acuerdo con darlos de baja (venderlos, donarlos, etc.), prácticamente fue un gasto original del Organismo, la idea es recuperarlo, vendiéndolos para capitalizar nuevamente ese recurso. Referente al valor comercial y al de venta, está estipulado por un

<p>La Lic. Marcela Morales, pregunto cuanto se tiene contemplado para reposición de dichos vehículos.</p> <p>El Sr. Pedro de Isla, considero que los valores de venta están muy altos.</p>		<p>perito, siendo conscientes que su valor de venta, no será fácil.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, mencionó que es importante destacar, que el uso de esos vehículos se sigue usando para todas las actividades de CONARTE en los municipios, y el gasto en mantenimiento es bastante alto, generando actualmente ya un problema.</p> <p>El C.P. José Álvarez, respondió que, por el momento, la idea es darlos de baja y proceder a su venta. Agregó que hay necesidades para otros nuevos equipos, por ejemplo; la Presidencia no tiene un vehículo asignado, tiene un vehículo prestado, 2005 que cuesta mucho estarlo manteniendo, por lo cual consideran que eso sería un tipo de inversión.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, señaló que se haría un planteamiento, para ir viendo cómo se iría reponiendo el parque vehicular, de lo que se dé, de baja, sin desatender las necesidades de las direcciones, sobre todo aquellas que transportan personal, artistas, compañías, etc., como el Teatro de la Ciudad o aquellas que tienen actividades constantes en municipios, como la Dirección de Desarrollo y Patrimonio.</p> <p>El C.P. José Álvarez, respondió que parte del procedimiento, para darlos de bajo, es que sean valuados por un perito, el cual, estableció dichos precios.</p>	
--	--	---	--

NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

El C.P. José Álvarez, mencionó que esta parte es muy importante, al igual que lo demás, aunque es muy técnica, pero vale la pena que se comente.

Los estados financieros del Organismo se preparan de conformidad con la normatividad que le es aplicable en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado, esto es con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008, fue publicada la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización y facilitar el registro y fiscalización de sus operaciones, así como contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos. Con base en esto el Organismo desarrollo su plataforma tecnológica, que dio como resultado el Sistema Administrativo CONARTE (SAC) y su módulo de Planeación y Control Presupuestal.

El C.P. José Álvarez, refirió que hace algunos años, la forma en que los organismos públicos se administraban, no tenían una estandarización de criterios, de tal manera que, para una operación de registro cada quien tenía un criterio. Eso sucedida, por ejemplo, un Secretario de Estado al ir a visitar otro Estado, a la Secretaria de Cultura, veía un estado financiero que era diferente al Estado de Nuevo León, Jalisco, Guanajuato, etc.

Esa diversidad de criterios para consolidar la información a nivel país, era un gran problema. Por lo tanto, antes del 2008, se

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

empezó a trabajar en esa estandarización de criterios, enfatizo que costó mucho esfuerzo, el llegar a que se definiera una Ley general que es por abajo de la constitución, siendo una Ley obligatoria, donde en cada Estado, la responsabilidad de su implementación, está en la Secretaria de Finanzas, donde el Tesorero es el responsable de la aplicación de dicha Ley.

Tristemente en el Estado de Nuevo León, no es líder en dicho concepto, existen otros Estados que tienen mucho mayor participación, con mucho mas avance en dicho concepto. Por lo cual, en el Estado, ha habido poca facilidad para cumplir con ese requerimiento, sin embargo, es algo que en CONARTE, es digno de reconocer de que el hecho tiene cuatro años que estuvo trabajando en ese concepto, desarrollo una plataforma tecnológica, para cumplir el requerimiento. Dicha plataforma permite administrar, los recursos o la información con es eficacia, eficiencia y económica que se dice. Es un esfuerzo que marca que CONARTE trabajo en ese ejercicio, y tiene como resultado dicha plataforma tecnológica que se llama; Sistema Administrativo CONARTE (SAC), el cual es un Sistema integral que a la Institución le permite administrar su información, aseguró que pocos Organismos en el Estado, lo tienen, lo cual es un gran logro para que ha tenido en el tiempo.

La Dra. Melissa Segura, comentó que, para sumar al punto del sistema, este año, para empatar se venía trabajando con un sistema administrativo para el ejercicio del recurso. Por lo cual, se desarrolló dicho sistema desde Secretaría Técnica en coordinación con la Dirección Administrativa, el modulo anterior, al ejercicio del recurso que tiene que ver con la planeación de los proyectos. Ya se tiene un sistema que va desde la definición de los proyectos, su planeación para el ejercicio del tiempo, objetivos, indicadores, lo cual ya está ligado de manera natural, a

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

la administración y la operación normal del recurso, es decir a los procesos de requisición, facturación, pagos, etc., es un sistema que va prácticamente desde la definición del programa hasta el pago directo del recurso. Se está trabajando también el tema de indicadores que también quedaran resueltos, de tal forma que toda la información financiera y de indicadores de la institución está resultando solamente de un sistema.

El Mtro. Juan José Herrera, preguntó si existe algún modo de consulta por parte del público en general. Refirió que antes se publicaban en la página de transparencia del Estado.

El C.P. José Álvarez, respondió que precisamente el principio que comentaban de la estructura del área, donde se mencionó transparencia, auditoría y control interno, es precisamente para cubrir dicho requerimiento. Como antecedente, mencionó que hace un año la cantidad de información que solicitaba la transparencia, eran 8 reportes, actualmente son 56 reportes, donde solamente ya no es solo financiera la información, si no también contable, financiera de operación, recursos humanos, etc. La carga inicial al nuevo sistema de transparencia, implica ir a la información del 2016, extrayéndola desde el 2010, entonces esos 56 reportes adicionales mas todos esos años, por eso igual pueden estar consultando la página de transparencia y no se está actualmente en un nivel adecuado, de información montada en la página. Manifestó que no es una justificación, pues se va saliendo de una etapa, de auditorías federales y estatales que demandaron mucha información y que quedaron en default con el tema de transparencia, pero toda la información está ahí.

DOCUMENTO PARA CONSULTA

Presentación de la Dirección de Desarrollo y Patrimonio Cultural (Esferas Culturales).

DESARROLLO Y PATRIMONIO CULTURAL

Responsable de conceptualizar y operar los programas y proyectos encaminados al desarrollo social y humano a través de las diferentes manifestaciones artísticas, pues es a través de ellas como contribuimos al fortalecimiento del entramado simbólico que nos identifica como miembros de una comunidad.

El Lic. Alejandro Rodríguez, mencionó que es la definición que se tiene más general de la Dirección.

ESFERAS CULTURALES | AVANCES.

El Lic. Alejandro Rodríguez, comentó que se ha estado trabajando en los siguientes rubros, lo que es la parte de la formación a través de los siguientes programas:

Programa:	
Diplomado en medicación cultural y artística comunitaria	Tres generaciones de Diplomado con 260 participantes.
Diseño arquitectónico	Entrega del proyecto ejecutivo para la licitación de la Esfera Cultural en García.
Intervención comunitaria	Diez presentaciones y talleres de socialización del proyecto para 300 ciudadanos en dos municipios: Galeana y El Carmen. Seis eventos de animación cultural con 360 participantes.

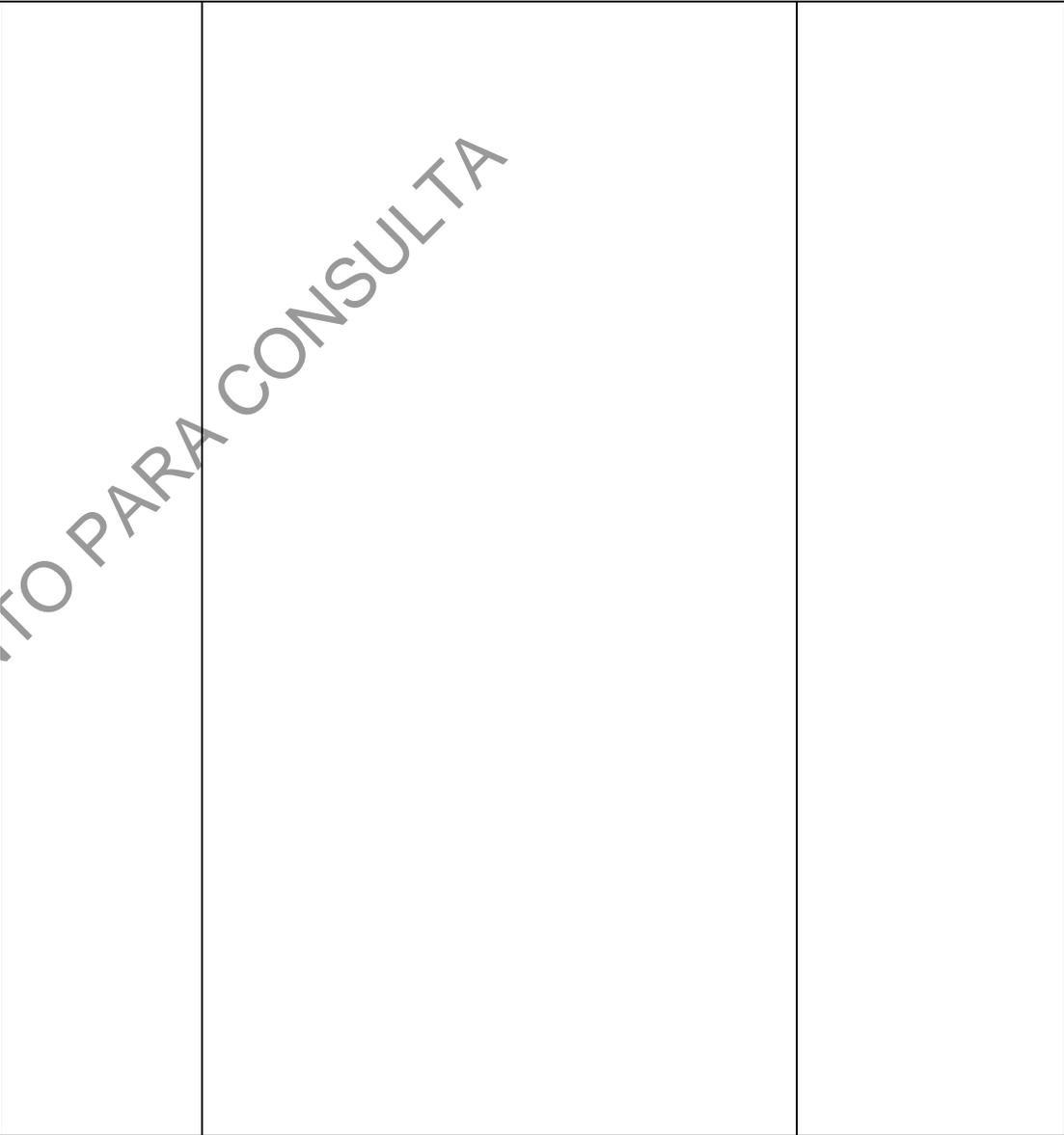
Construcción de infraestructura	Dos centros culturales en construcción con una inversión de \$ 32 millones de pesos. Inversión de \$ 7 millones de pesos para equipamiento.
---------------------------------	--

COORDINACIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL.

El Lic. Alejandro Rodríguez, señaló que, respecto a la Coordinación de Patrimonio Cultural, manifestó que son 3 líneas que se tienen de trabajo, lo que es la Investigación, Preservación y Divulgación.

Investigación:	Preservación:	Divulgación:
-----------------------	----------------------	---------------------

Registro de patrimonio intangible:	Reglamentación estatal:	Día del Patrimonio 2017:
Inicio de catalogación del acervo digital de fotografía, audios y video del Patrimonio Intangible. Nueva colección de publicaciones (regionales).	Revisión de la Ley de Patrimonio Cultural de NL (1991). Elaboración de una propuesta de Reglamento para dicha ley (asesoría del Dr. Ernesto Becerril Miró).	En la 4ª emisión participaron más de 46,000 personas, alcanzando un nuevo récord consecutivo de asistencia. CONARTE es parte fundamental de la organización y este año se realizaron cerca de 130 actividades gratuitas en 95 espacios culturales y naturales de 37 municipios del estado.



<p>Investigación:</p>	<p>Preservación:</p>	<p>Divulgación:</p>	<p>DOCUMENTO PARA CONSULTA</p>		
<p>Catálogo de Arquitectura religiosa siglo XX (digital)</p>	<p>Rescate del patrimonio artístico Reconstrucción del mural de Gerardo Cantú.</p>	<p>Exposiciones en municipios Exposiciones de originales del acervo de la Pinacoteca en Montemorelos, Allende y Apodaca. Diseño y producción de exposiciones del acervo de la Fototeca para La Mitotera 20 montajes de exposiciones en otros espacios municipales.</p>			
<p>Premio "Israel Cavazos Garza" Publicación del trabajo ganador del XII Premio (2016). Convocatoria y fallo del XIII Premio (2017).</p>	<p>Rescate de patrimonio documental En 2017 se trabajaron los archivos de: Cerralvo, Lampazos de Naranjo, Santiago, Cadereyta y Salinas Victoria. Con éstos suman 29 archivos rescatados.</p>	<p>Recorridos culturales 8 Recorridos regulares (área metropolitana). 14 Recorridos de turismo cultural en municipios. 3 Recorridos especiales. Publicación del tomo 8 de la versión impresa.</p>			
<p>COORDINACIÓN Y CULTURA INFANTIL</p> <p>El Lic. Alejandro Rodríguez, menciona que es el espacio de niños CONARTE y aparte una serie de programas que están tratando de contribuir acercar la parte artística a los niños de una manera lúdica, que en términos generales ha hecho 34 actividades con 61,754 asistentes.</p>					

Programas:			
Niños CONARTE	<p><i>Busca alentar la creatividad y estimular la sensibilidad hacia las expresiones artísticas y culturales</i></p> <p><i>Fomentar entre el público infantil la aspiración de aprender, así como el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico a través de los lenguajes artísticos.</i></p> <p><i>Contribuir a la formación de promotores culturales en el desarrollo de proyectos de cultura infantil vinculados al arte.</i></p> <p><i>4, 034 actividades</i> <i>61,754 asistentes</i></p>		
Entretejando arte y educación	<p><i>Además de la capacitación a los docentes se llevaron a cabo intervenciones artísticas dirigidas a escolares, así como los concursos, en donde participaron 105,311 escolares y docentes de 46 municipios.</i></p>		
Programas:			
Alas y Raíces población vulnerable	<p><i>Se llevaron a cabo 52 funciones artísticas con 1,712 asistentes y 112 talleres con 3,239 participantes. Este programa atiende a niñas, niños y adolescentes hospitalizados, en casas hogar, migrantes no acompañados, indígenas, entre otros.</i></p>		
Apoyarte. Apoyo a la formación artística de niñas y niños	<p><i>Se otorgaron 12 apoyos</i></p>		

Talleres de verano

Se realizaron 28 talleres con una atención a 828 infantes en museos, casas de cultura, bibliotecas, casas hogar, hospitales, y un albergue en la zona metropolitana, ampliando la cobertura en un 34 % en municipios.

COORDINACIÓN DE CULTURAS POPULARES.

El Lic. Alejandro Rodríguez, comentó que tiene un programa fundamental para el tema de la descentralización, que es el Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM).

Programas:

	45 municipios participantes
Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PDCM)	245 proyectos apoyados
	1,520 actividades realizadas
	305,855 personas beneficiadas
Salas de lectura	40 salas activas
	380 actividades de fomento a la lectura
	9,500 personas atendidas
Jornadas de mediación cultural	25 mediadores capacitados de la zona citrícola
Callegenera. Séptima edición	17 días del festival
	23 actividades realizadas
	Más de 500 creadores participantes
	Más de 12,500 asistentes

COORDINACIÓN DE ANIMACIÓN CULTURAL

Programa:

Nueva imagen del camión y remolque.

Inicio de actividades de la segunda Mitotera.

Integración y capacitación del nuevo equipo

La mitotera

de mediación de La Mitotera.

Visitas a 35 municipios.

Más de 400 actividades.

Más de 50 mil personas atendidas.

MUSEO DE CULTURAS POPULARES

Programas:

Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)

Se apoyaron 26 proyectos comunitarios.

Exposiciones

Se han realizado 6 exposiciones con una afluencia de 14,356 personas.

Talleres y servicios educativos

Se han llevaron a cabo 14 talleres en donde se atendieron a más de 300 niños y adultos.

Muestra Fara Fara de Nuevo León

Este año se llevó a cabo la tercera muestra en donde se entregaron premios por más de \$300,000 pesos. En 5 jornadas se tuvo una afluencia superior a las 5 mil personas.

<p><i>Celebración de muertos</i></p>	<p><i>En esta edición participaron 17 grupos con una afluencia superior a las 3,000 personas en 12 días de exhibición.</i></p>			
<p><i>Ferias de la gastronomía.</i></p>	<p><i>En el año se han realizado tres ferias gastronómicas, en las que han acudido más de 3,000 personas.</i></p>			
<p>COORDINACIÓN DE EDICIONES:</p>				
<p style="text-align: center;">Programa:</p>				
<p><i>Publicaciones</i></p>	<p><i>16 libros impresos 2 publicaciones digitales 3 coediciones</i></p>			
<p><i>Dictaminaciones</i></p>	<p><i>Se dictaminaron 7 manuscritos, de los cuales ninguno salió favorable para ser publicado.</i></p>			
<p><i>Investigaciones</i></p>	<p><i>Se llevó a cabo la investigación del tomo IV de Biblioteca de las Artes, en donde se abordará la historia de los actores culturales. Este tomo está coordinado por el Dr. Víctor Zúñiga.</i></p>			
<p><i>Difusión editorial</i></p>	<p><i>32 actividades realizadas (talleres, presentaciones de libros y conferencias) 972 asistentes a las actividades</i></p> <p><i>Participación en las ferias del libro de UANLEER, Monterrey y Guadalajara 2,521 títulos vendidos.</i></p>			

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

La Dra. Melissa Segura, señaló que el área de Difusión Cultural, pertenecía previamente al área de Comunicación, este año se tomó la decisión de que se incorporara al área de publicaciones y que se hiciera ya un trabajo integral entre publicación y difusión editorial.

El Sr. Pedro de Isla, comentó que la parte de la mitotera, que tiene mucho trabajo y anda en muchas partes del Estado, considero que se puede aprovechar el viaje que hacen para llevar algún otro tipo de cosas, por ejemplo, de la disciplina de fotografía, armar una exposición para el día que va la mitotera, carguen con ese e inviten a la gente, cuando no haya un espectáculo, la gente se pueda acercar a ver dicha exposición.

El Mtro. Juan José Herrera, mencionó que en ese sentido valdría la pena agregar la incorporación de autores contemporáneos, producciones locales, etc. Considero que está muy bien que los acervos y los archivos circulen y que sería interesante coordinar desde las comunidades, la incorporación de autores contemporáneos, para que no todo siempre sea la nostalgia y la memoria.

Por otra parte, comento, que los artistas emergentes que empiezan a surgir en las comunidades, sería interesante si existiera la intención de generar un catálogo para poder otorgar espacios como circuitos que a lo mejor la gente como General Treviño va a tocar a Galeana, Montemorelos, etc., puedan hacer

El Lic. Alejandro Rodríguez, respondió que en el área de patrimonio este año se diseñó una exposición, aprovechando los acervos. Es didáctica, unos cubos que se van a montar en las plazas, señaló que se batallo un poco porque la tela tiene que ser un poco elástica para que se imprima, pero ya se diseñó y están a días de que se las entreguen. La idea es que sea didáctica, de cómo se vestía la gente, que autos tenían, un poco provocativa, pero si con los acervos de la fototeca.

La Dra. Melissa Segura, agregó que se llama "Imágenes para recordar".

El Lic. Alejandro Rodríguez, señaló que, en el PDCM, es donde se puede ver la radiografía, de todos los esfuerzos de los municipios, donde se ha tratado de impulsar programas, que hagan proyectos como regionales, pero no se ha logrado. Es decir, se abre la parte de las jornadas reflexivas para ver si de ahí se empieza a conceptualizar algo, pero es apenas un piloto.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

sinergias que motivan a la gente para seguir creciendo pero también conocerse entre ellos, no solo en música, literatura, etc., pero si, a partir de los mecanismos que existen, para articular proyectos con los municipios.

La Mtra. Marcela Morales, preguntó si con la base de datos que se tiene de los artesanos, ¿existe una forma que la gente se pueda meter a ella y acceder? Por qué en un momento dado, viene gente de fuera, y buscan ciertas artesanías.

La Mtra. Cinthya González, preguntó si habría forma de poderse poner en contacto con los artistas de los municipios ellos como vocales, o que mecanismo podrían desarrollarse para poder integrarlos. Mencionó que, por ejemplo, actualmente se están trabajando portafolios, etc., pero no tienen propuesta de ellos, porque no se tiene contacto con ellos, no hay forma de contactarlos y saber de qué forma involucrarlos en el trabajo que se hace.

El Lic. Alejandro Rodríguez, respondió que no, que es una base que se tiene de trabajo y se tiene que actualizar, fue un esfuerzo que se hizo con duración de 2 años aproximadamente, para obtener el registro de todo el Estado hace 8 años. Señaló que justamente se empezara a trabajar en ese tema, pero no se tiene a la disposición, y con todo gusto se puede compartir, si alguien los busca.

La Dra. Melissa Segura, añadió que por todos los tipos de proyectos que ven, y todos esos catálogos y servicios que deben de estar disponibles, es urgente una plataforma para patrimonio, donde este todo contenido, por lo cual es un proyecto que se tendría que empezar a trabajar, para tener a disposición del público general toda la información que se genere.

La Dra. Melissa Segura, comentó que el conducto más eficiente que se tiene con municipios, es a través del trabajo de Edgar Favela, que es el responsable del programa de desarrollo de cultura municipal, agrego que podría ser el mecanismo que se tiene para el contacto con los directores de cultura y con todos los promotores que trabajan dichos proyectos.

<p>V. Asuntos Varios.</p> <p>La Dra. Melissa Segura, señaló que por último en asuntos varios, solo serían algunas invitaciones y notificaciones.</p> <p>Comentó que esta reunión sería la última junta Ordinaria de Consejo del año, y que el próximo 13 de diciembre, sería la celebración de fin de año, a las 6:00 pm, en la Nave principal del Centro de las Artes, donde está actualmente Cándida Höffer, mencionó que se llevaría a cabo el Brindis de Navidad, y posteriormente ahí mismo se haría la toma de la fotografía oficial.</p> <p>Por otra parte, mencionó que el próximo viernes 24 de noviembre de 2017, se llevaría a cabo la entrega del Premio Internacional Alfonso Reyes 2017, al Dr. Alberto Manguel; los lugares para la ceremonia están limitados, pero el Consejo de CONARTE tiene un lugar ahí, por lo que, exhortó a los presentes a asistir a dicho evento, por último, agregó que sería a las 12:30 horas, en el Patio de Honor del Palacio de Gobierno.</p> <p>Sin más por el momento, dio por concluida la reunión, agradeciendo a los presentes su asistencia.</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>DOCUMENTO PARA CONSULTA</p>	<p>Consejo</p>
--	-----------------	--------------------------------	----------------

Mtro. Ricardo Marcos González	Presidente
Dra. Melissa Segura Guerrero	Secretaria Técnica.
Dra. Margarita González Treviño	En representación del Secretario de Educación
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dr. Rodrigo González Barragán	Representante de la Sociedad Civil.
Lic. Marcela Adelaida Morales Martínez	Representante de Artes Plásticas.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León
Décimo Cuarta Reunión Ordinaria
Departamento: Presidencia

Mtra. Laura Elena González González	Representante de Artes Plásticas.
M.A. Cinthya Mireya González Ávila	Representante de Danza.
Mtro. Jaime Sierra	Representante de Danza.
Mtro. Juan José Herrera Vela	Representante de Fotografía.
C. Pedro Jaime De Isla Martínez	Representante de Literatura
M.A. Marilú Martínez Rodríguez	Representante de Teatro.
Sra. Liliana Melo de Sada	Presidente del Patronato del Festival Internacional de Santa Lucía
Lic. Carmen Junco González	Personalidad con reconocida Trayectoria en el ámbito cultural
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León.
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad.
Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez	Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.
Lic. Jorge García Murillo	Director del Centro de las Artes.
C.P. José Álvarez de la Garza	Director Administrativo
Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante	Director de la Escuela Adolfo Prieto.
Lic. Mario Arroyo Ramírez	Asesor Jurídico de CONARTE.

DOCUMENTO PARA CONSULTA